

BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA - CONVOCATORIA 2017 II
LISTA N° 01
PRESELECCIONADOS Y NO SELECCIONADOS / ASIGNACIÓN DE PUNTAJE TÉCNICO

Nº	DNI	NOMBRE COMPLETO	CONDICION	Puntaje técnico	Observacion
1	70092305	HUAMAN CARDENAS, VICTOR RAUL	PRESELECCIONADO	76.00	
2	46149951	HUACCALLO AGUILAR, YSABEL	PRESELECCIONADO	74.00	
3	44289868	MEDINA BUENO, JOSE LUIS	PRESELECCIONADO	74.00	
4	42776351	VILCA CORDOVA, FEDERICO OMAR	PRESELECCIONADO	74.00	
5	29576537	CACSIRE GRIMALDOS, RUBEN ARTURO	PRESELECCIONADO	73.00	
6	24721823	PUMA LEON, MARGOT ALICIA	PRESELECCIONADO	73.00	
7	42159232	SAMAME ZEGARRA, ESTELA KAREM	PRESELECCIONADO	73.00	
8	43119074	CHUMPITAZ REQUENA, FAVIO RAFAEL	PRESELECCIONADO	73.00	
9	44052115	DIAZ SUAREZ, JORGE EDUARDO	PRESELECCIONADO	72.00	
10	06794709	RODRIGUEZ CALDERON, CARLOS EDUARDO	PRESELECCIONADO	72.00	
11	43564647	TOLEDO NAUTO, MILAN	PRESELECCIONADO	72.00	
12	47347470	PAUCARMAYTA CACERES, MARIA DE LOS ANGELES	PRESELECCIONADO	72.00	
13	42544016	ESCOBAR GALINDO, CARLOS MANUEL	PRESELECCIONADO	70.00	
14	70352476	MAMANI MAYTA, ANGEL	PRESELECCIONADO	69.00	
15	47343721	QUISPE VILCA, JOEL LENIN	PRESELECCIONADO	69.00	
16	46012063	JAHUIRA MAMANI, LUIS MIGUEL	PRESELECCIONADO	69.00	
17	70088432	REFORME TRELLES, STEVENSON LEE	PRESELECCIONADO	69.00	
18	01325087	COTACALLAPA SUCAPUCA, MARIO ROGER	PRESELECCIONADO	68.00	
19	45531241	LOAYZA RIVAS, JOSE DAVID	PRESELECCIONADO	68.00	
20	70369003	ANTICONA BARRETO, MAYRA LUCIA	PRESELECCIONADO	67.00	
21	70831352	CHAVEZ VARGAS, MARIEL CYNTHIA	PRESELECCIONADO	67.00	
22	41056086	GARCES CORDOVA, WALMER	PRESELECCIONADO	66.00	
23	45282680	RODRIGUEZ VARGAS, ANITA ESTHER	PRESELECCIONADO	66.00	
24	43496275	TREVIÑO ZEVALLOS, ITALO FRANCISCO	PRESELECCIONADO	63.00	
25	41368168	HUALPA CUTIPA, ELIANA VERONICA	PRESELECCIONADO	63.00	
26	40628730	RODRIGUEZ CORDOVA, ALAN FLYNN	PRESELECCIONADO	63.00	
27	47371535	TEJADA PEREZ, CRISTIAN ANTONIO	PRESELECCIONADO	63.00	
28	70747162	SUCASACA RODRIGUEZ, JULIO CESAR	PRESELECCIONADO	63.00	
29	46883418	SARDON NINA, SANDRO	PRESELECCIONADO	62.00	
30	47460351	FLORES JIMENEZ, MIRKO FERNANDO	PRESELECCIONADO	62.00	
31	46059051	FERNANDEZ SALAS, JOSE CARLOS	PRESELECCIONADO	62.00	
32	46769238	CHANOVE MANRIQUE, ANDREA MARIETA	PRESELECCIONADO	62.00	
33	45762366	GASTULO TAPIA, CRISTHIAN JUNIOR	PRESELECCIONADO	61.00	
34	46858557	MANTILLA LOBATON, LYN HAROLD GRIMALDO	PRESELECCIONADO	61.00	
35	72661131	ESCOBAR JUIPA, EMANUEL NESTOR	PRESELECCIONADO	61.00	
36	47568691	ZAPANA CHURATA, LUIS EFRAIN	PRESELECCIONADO	61.00	
37	46092654	CABALLERO CONDORI, DEYSI PAOLA	PRESELECCIONADO	61.00	
38	45939953	CALDERON CENTURION, LADY VIVIAN	PRESELECCIONADO	60.00	
39	42547271	ESTRADA VILCA, DAPHNE ARLENE	PRESELECCIONADO	60.00	
40	71212318	MALLQUI CABALLERO, CARMEN GUADALUPE	PRESELECCIONADO	60.00	
41	72676231	LAZO CAMPOS, THALIA VERONICA	PRESELECCIONADO	60.00	
42	45043174	CENTENO TORRES, JHON ALBERT	PRESELECCIONADO	60.00	
43	70818640	HALLASI ANDRADE, MARIA DEL CARMEN	PRESELECCIONADO	59.00	
44	44942008	SERRANO ROJAS, ERIKA PAOLA	PRESELECCIONADO	59.00	
45	47083331	AVILA VELA, SHEILA JENNIFER	PRESELECCIONADO	59.00	
46	70934170	HUANCA MARCA, NANCY FRINEE	PRESELECCIONADO	59.00	
47	41893784	SALCEDO ZUTA, NESTOR ULAF	PRESELECCIONADO	59.00	
48	45973940	CAMPOS LOPEZ, TADEO SEGUNDO	PRESELECCIONADO	59.00	
49	44126914	CHANCAN LEON, MARVIN ALDO	PRESELECCIONADO	59.00	
50	40942526	ECHEANDIA MONTENEGRO, YINING	PRESELECCIONADO	59.00	
51	45623577	ANCCO CASTILLO, MARITE PETTSESKY	PRESELECCIONADO	59.00	
52	44534681	ARANA ÑIQUE, HERNAN ALFONSO	PRESELECCIONADO	58.00	
53	45652092	AMES GUERRERO, RITA JUDITH	PRESELECCIONADO	58.00	
54	72213886	MONTENEGRO PEREZ, MANUEL REYNALDO	PRESELECCIONADO	58.00	
55	46819113	SALAZAR MORALES, DIEGO ALONSO	PRESELECCIONADO	58.00	
56	46230391	GUTIERREZ YARLEQUE, YOVANI FIORELA	PRESELECCIONADO	58.00	
57	45487178	REGIS BENAVIDES, LUIS JOSE	PRESELECCIONADO	57.00	
58	42497791	VILCHEZ RIVAS, JOSE CARLOS	PRESELECCIONADO	57.00	

59	43192667	CRUZ BALBUENA, ANA GABRIELA	PRESELECCIONADO	57.00
60	44119258	HUANSI PANDURO, LELY KARINA	PRESELECCIONADO	57.00
61	45614441	CUSQUISIBAN OCAS, GERMAN	PRESELECCIONADO	57.00
62	43484421	VILCARINO CHIPANA, LOURDES ALEJANDRA	PRESELECCIONADO	57.00
63	43984477	CASTRO OCC, JHOSELINY	PRESELECCIONADO	56.00
64	44422588	FLORENCIO PEREZ, KARIN	PRESELECCIONADO	56.00
65	45612996	CONDORI PACSI, SANDRO JHONATAN	PRESELECCIONADO	56.00
66	41648417	CALLACONDO PEREZ, HENRY WILSON	PRESELECCIONADO	56.00
67	44370994	HERNANDEZ GUEVARA, JOSE EDUARD	PRESELECCIONADO	56.00
68	42614094	CATERIANO AREVALO, ERIK	PRESELECCIONADO	56.00
69	43478763	CHAVEZ SOTO, MILENA	PRESELECCIONADO	56.00
70	46174708	RENGIFO ARAKAKI, KIMIKO KATHERINE HARUMI	PRESELECCIONADO	56.00
71	10689411	TALLEDO FLORES, GLADYS DEL PILAR	PRESELECCIONADO	55.00
72	42372834	ACHALLMA CAYLLAHUA, EDGAR	PRESELECCIONADO	55.00
73	44890231	GOMEZ QUISPE, ELVIS ROBERTO	PRESELECCIONADO	55.00
74	43626247	ORIHUELA MEZA, LINO	PRESELECCIONADO	55.00
75	44263034	TERRY GUILLEN, JUAN JOSE	PRESELECCIONADO	55.00
76	43053751	MAMANI ROQUE, MARIBEL	PRESELECCIONADO	55.00
77	46812737	DIAZ CHIRINOS, RENATO	PRESELECCIONADO	55.00
78	43361422	CARI MAMANI, OFELIA	PRESELECCIONADO	55.00
79	46056930	APAZA VELIZ, DANNY GIANCARLO	PRESELECCIONADO	54.00
80	40924870	SANTOS VENTURA, ZULMA	PRESELECCIONADO	54.00
81	44801548	GUZMAN RODRIGUEZ, ANA NOELIA	PRESELECCIONADO	54.00
82	40204047	RODRIGUEZ SAAVEDRA, MAGALY	PRESELECCIONADO	54.00
83	44081861	CHUQUILIN RAMIREZ, RONALD RICKY	PRESELECCIONADO	54.00
84	46919418	CACERES RUIZ, JUAN DIEGO	PRESELECCIONADO	54.00
85	46316024	LUQUE PERCCA, ELMER EDUARDO	PRESELECCIONADO	53.00
86	73213619	CHUQUILIN RAMOS, STEPHANY MARLENY	PRESELECCIONADO	53.00
87	46680595	LEVANO GAVIDIA, MARIA LORENA	PRESELECCIONADO	53.00
88	72728032	RODRIGUEZ AVILA, ARGENIS	PRESELECCIONADO	53.00
89	46045706	RAMOS QUEVEDO, JAVIER	PRESELECCIONADO	53.00
90	46292709	ALVAREZ SONCO, MARGARET EMPERATRIZ	PRESELECCIONADO	53.00
91	45242821	MUÑOZ SILVA, LOYER WANNER	PRESELECCIONADO	52.00
92	70124685	SULCA GONZALES, KARLA STEFANIE	PRESELECCIONADO	52.00
93	45396219	ESPINOZA NEIRA, ZUZANET NATHALY GRECIA	PRESELECCIONADO	52.00
94	42082290	CHANG MORENO, IRIS JACQUELINE	PRESELECCIONADO	52.00
95	41540345	RIOS ESCOBEDO, JACKSON FRITS	PRESELECCIONADO	52.00
96	47275109	CUBAS VASQUEZ, ROBERTH	PRESELECCIONADO	51.00
97	70299447	CARRASCO RODRIGUEZ, YELINA ELVIA	PRESELECCIONADO	51.00
98	44589955	QUISPE COICA, FILIMON ALEJANDRO	PRESELECCIONADO	51.00
99	44728906	FLORES MARIÑAS, PATRICIA ROCIO	PRESELECCIONADO	51.00
100	70290941	LUQUE GOMEZ, ARLET JOHANA	PRESELECCIONADO	51.00
101	43578253	CONTO QUISPE, KENNY FERNANDO	PRESELECCIONADO	51.00
102	42663219	CASTRO INGA, LUIS FERNANDO	PRESELECCIONADO	51.00
103	47625375	ALANIA GUTIERREZ, SOLEDAD DEL CARMEN LUBITZA	PRESELECCIONADO	51.00
104	45489360	CABANA MONZON, WALTER ELIAS	PRESELECCIONADO	51.00
105	70681305	BRAVO GUZMAN, TRILCE	PRESELECCIONADO	50.00
106	43540870	PAJUELO APARICIO, DIANA	PRESELECCIONADO	50.00
107	45191516	CONTRERAS GUEVARA, FANEL REGINA	PRESELECCIONADO	50.00
108	45153937	CALCINO CACERES, MARIA ALEJANDRA	PRESELECCIONADO	50.00
109	41429116	CASTRO HUARCAYA, NARCISO JOSUE	PRESELECCIONADO	50.00
110	70298339	VARHEN PACHECO, PAOLA LUCIA	PRESELECCIONADO	50.00
111	46416061	GUERRA HUAMALI, JOSE LUIS	PRESELECCIONADO	49.00
112	46704101	HUAYANAY OSTOS, JHONS EDIKZON	PRESELECCIONADO	49.00
113	72780740	INCHICAQUI RAMIREZ, SUSAN GIANINA	PRESELECCIONADO	49.00
114	46423801	OLAYA TRINIDAD, FRANKLIN RICARDO	PRESELECCIONADO	49.00
115	44671480	VERGARA RODRIGUEZ, KARLA VIVIANA	PRESELECCIONADO	49.00
116	70213154	ZEA HUAMAN, JESUS ANTONI	PRESELECCIONADO	49.00
117	42972681	ALTUNA OLAECHEA, ROSA MARIA	PRESELECCIONADO	49.00
118	45278347	QUISPE ZEGARRA, BRENDA PAMELA	PRESELECCIONADO	48.00
119	45227941	TINCO SALCEDO, TANIA	PRESELECCIONADO	48.00
120	46020678	ERREA VALDIVIA, RENATO ANDRE	PRESELECCIONADO	48.00
121	44330508	BENITES NIEVES, PATRICIA DEL CARMEN	PRESELECCIONADO	48.00
122	47728829	CENTENO CÁCERES, DAVID	PRESELECCIONADO	48.00

123	70524654	CHAVEZ MORE, FRANCISCO BENJAMIN	PRESELECCIONADO	47.00
124	70470837	MORENO LOPEZ, JORGE GUSTAVO	PRESELECCIONADO	47.00
125	46036946	FRANCIA VEGA, FIORELLA ARACELI	PRESELECCIONADO	47.00
126	47586364	GUTIERREZ CHIARA, AYLIN STEFANY	PRESELECCIONADO	47.00
127	71122974	YOSHIDA KUBOYAMA, CINTHIA SUSANA	PRESELECCIONADO	47.00
128	70910497	VARGAS RODRIGUEZ, WILSON JESUS FERNANDO	PRESELECCIONADO	46.00
129	44097472	CORDOVA BRAVO, HANSEL MIGUEL	PRESELECCIONADO	46.00
130	46812376	VENEGAS JARA, CARLOS ENRIQUE MARTIN	PRESELECCIONADO	46.00
131	71563919	CRUZ CALCINA, JHON JUNIOR	PRESELECCIONADO	46.00
132	42575011	LEON CILIOтта, ROSALI	PRESELECCIONADO	46.00
133	45088794	VIZCARRA CASTILLO, FREDY ROBERTO	PRESELECCIONADO	46.00
134	43388309	BARRIOS VENEGAS, ALEX RENKO	PRESELECCIONADO	46.00
135	45863701	ROMAN GARCIA, ORLANDO MARCEL	PRESELECCIONADO	45.00
136	47706759	VALENCIA HUAMAN, GABRIEL ANGEL	PRESELECCIONADO	45.00
137	46164943	NASCIMENTO HERBAY, PEDRO ROMEL	PRESELECCIONADO	45.00
138	47034648	MESTANZA MENDOZA, MARILU	PRESELECCIONADO	45.00
139	45457730	RIVERA CARAZAS, ADOLFO ALEXANDER	PRESELECCIONADO	45.00
140	46889416	ZAPATA DONGO, RICHARD JUNIOR	PRESELECCIONADO	45.00
141	44554734	RIVAS ALVARADO, FERNANDO	PRESELECCIONADO	45.00
142	47187185	QUISPE RODRIGUEZ, SUSAN ROCIO	PRESELECCIONADO	45.00
143	42100586	GHIGLINO GONZALES, VIVIANA	PRESELECCIONADO	44.00
144	41916953	ROSALES MEZA, RONALD HUGO	PRESELECCIONADO	44.00
145	72468703	LLATANCE OYARCE, WENDI GUADALUPE	PRESELECCIONADO	44.00
146	47196323	TURPO HUANCA, LILIANA ELIZABETH	PRESELECCIONADO	44.00
147	73101175	PEREZ MANRIQUE, NATALY	PRESELECCIONADO	44.00
148	40445933	ORDOÑEZ PISCOYA, JORGE ARMANDO	PRESELECCIONADO	44.00
149	47034531	GUERRERO MENDOZA, LEYLA FLOR	PRESELECCIONADO	44.00
150	46125837	RIVERA ZAVALA, RENZO MAURICIO	PRESELECCIONADO	44.00
151	48159235	SANCHEZ VELASQUEZ, JULISSA JOSSELYN	PRESELECCIONADO	44.00
152	45352137	ALATRISTA GONGORA, GIOVANI RODOLFO	PRESELECCIONADO	43.00
153	44753874	SARAVIA HINOSTROZA, JANETH KATHERIN	PRESELECCIONADO	42.00
154	42705601	SANCHEZ CARDENAS, FREDY EDWINN	PRESELECCIONADO	42.00
155	70229907	VELARDE BECERRA, JOSE CARLOS	PRESELECCIONADO	42.00
156	43918863	GONZALES LAZO, ANDREA NILA	PRESELECCIONADO	42.00
157	45605010	RODRIGUEZ TORRES, ANGEL JESUS	PRESELECCIONADO	42.00
158	44417715	ESTEBES YARANGA, DELFIN	PRESELECCIONADO	42.00
159	45134530	CAMINO ORDINOLA, ALBA MARINA	PRESELECCIONADO	42.00
160	46548381	SANCHEZ DELGADO, FLOR DE MARIA	PRESELECCIONADO	41.00
161	70608073	GERMANA INGA, FRANCO LUIS	PRESELECCIONADO	41.00
162	70439635	SOTO GREGORIO, YEFFERSON PAUL	PRESELECCIONADO	41.00
163	43953408	CHAVEZ TAPIA, MIGUEL ANTONIO	PRESELECCIONADO	41.00
164	46140930	VALDIVIA GOMEZ, JHEYSON JERZEL	PRESELECCIONADO	41.00
165	43205963	VILA QUEREVALU, EVELYNN ELENA	PRESELECCIONADO	41.00
166	47408992	FERNANDEZ DIAZ, JASSON AGUSTIN	PRESELECCIONADO	40.00
167	46131598	CONDORI ARIAS, HAROLD	PRESELECCIONADO	40.00
168	43479378	NUE MARTINEZ, JORGE JONATHAN	PRESELECCIONADO	39.00
169	43021076	MORI ACUÑA, DIEGO ERNESTO	PRESELECCIONADO	39.00
170	45546619	TALLA CORNEJO, KATTIA LIZ	PRESELECCIONADO	39.00
171	43496298	RONDINEL MENDOZA, KATY VIRGINIA	PRESELECCIONADO	39.00
172	43793146	YACO TINCUSI, CARLOS ALBERTO	PRESELECCIONADO	39.00
173	46056002	CABALLERO FLORES, ZARELA MARIESTHER	PRESELECCIONADO	39.00
174	71429356	ARANGUREN TUTAYA, KAREN IMETTE	PRESELECCIONADO	38.00
175	61554866	MARTINEZ AGUILAR, ROBERTO BORIS	PRESELECCIONADO	38.00
176	46418384	CCOLQUE FERNANDEZ, ELSA ELIDA	PRESELECCIONADO	38.00
177	43227481	PAXI ALVAREZ, HOLGER CANCIO	PRESELECCIONADO	38.00
178	47407577	BALLON ROMERO, STEPHANIE	PRESELECCIONADO	38.00
179	46886662	TURPO ARIAS, KATHERINE CECILIA	PRESELECCIONADO	38.00
180	44492590	BAYONA CASTAÑEDA, LILIANA	PRESELECCIONADO	37.00
181	70577756	VARGAS DELGADO, CHRISTIAN PAOLO	PRESELECCIONADO	37.00
182	72396328	MENDEZ QUIROZ, DIEGO ALONSO	PRESELECCIONADO	37.00
183	71307367	APESTEGUIA PINAZO, SHEIDA PAOLA	PRESELECCIONADO	37.00
184	45529804	SARMIENTO VILLENA, MARIA TERESA	PRESELECCIONADO	36.00
185	43061495	CASTILLO PEÑA, WALTER JAVIER	PRESELECCIONADO	35.00
186	45825704	ESPINOZA MEZA, ARNALDO ANDRES	PRESELECCIONADO	34.00

187	46967629	CARDENAS VIGNES, MARIA VERONICA	PRESELECCIONADO	34.00	
188	45795411	ARTEAGA IRENE, YOBER JENRY	PRESELECCIONADO	34.00	
189	70444203	BORJA CASTILLO, RAQUEL NATALIA	PRESELECCIONADO	34.00	
190	44129612	BOTIQUIN ORTIZ, LUCIA DEL PILAR	PRESELECCIONADO	34.00	
191	47199395	DEXTRE POLO, MARISOL ALEJANDRA	PRESELECCIONADO	34.00	
192	70174335	VILA QUEREVALU, SARAI CAROLINA	PRESELECCIONADO	33.00	
193	45756964	CARHUANCHO LEON, FANNY MABEL	PRESELECCIONADO	33.00	
194	45465878	RUIZ VIZARRETA, BLECKER RYAN	PRESELECCIONADO	32.00	
195	44728122	GARCIA-BLASQUEZ VIGO, VICTORIA NATHALY	PRESELECCIONADO	31.00	
196	44414104	VALDIVIESO MATTA, PAMELA ROCIO	PRESELECCIONADO	31.00	
197	72885961	ZAMALLOA LLERENA, LEE JORNET	PRESELECCIONADO	31.00	
198	70434192	ROJAS CONDORI, ROXANA	PRESELECCIONADO	30.00	
199	43867708	CARDENAS ECHEGARAY, RICARDO ADEMIR	PRESELECCIONADO	29.00	
200	72529897	SORIANO QUEVEDO, ANGELA SOFIA	PRESELECCIONADO	27.00	
201	44861384	ALCCAMARI CCAHUANA, ALEX	NO SELECCIONADO		Incumple el requisito de postulación del punto 12.1, cuadro 1, numeral 6, del Artículo 12, de las Bases Beca Presidente de la República Convocatoria 2017-II, por presentar un documento que no evidencia la pertenencia del postulante al tercio superior de su promoción de egreso de estudios de pregrado.
202	47123738	ALDAZABAL BARBARAN, GIANINA KARELIA	NO SELECCIONADO		Incumple el requisito de postulación numeral N° 04 del Artículo 12, de las Bases de Beca Presidente de la República Convocatoria 2017-II, la carta que presenta la postulante corresponde a un programa brindado por una Fundación Politécnica de Cataluña.
203	44642977	ALVAREZ HUARCAYA, RENAN JUSTO	NO SELECCIONADO		Incumple el requisito del numeral 5 del Artículo 12, de las Bases de la Convocatoria, no adjunta anexo 3.2 (Declaración Jurada de Residencia en el Perú). Incumple con numeral 11 del artículo 12 de las bases de la convocatoria, no acredita un buen perfil profesional y/o de investigación. No acredita pertenecer al Registro Único de Víctimas (RUV) para las víctimas de la violencia política habido en el país en el período 1980-2000.
204	42341028	ANGULO VELA, ANDREA	NO SELECCIONADO		Incumple el requisito de postulación del punto 12.1 del Cuadro 1 numeral 4 del Artículo 12 de las Bases de Beca Presidente de la República Convocatoria 2017-II, en la Carta de aceptación emitida por la institución educativa receptora, no señala la fecha de inicio de los estudios de posgrado, además no establece expresamente la Aceptación del Master por cuanto se advierte que se tienen que cumplir ciertas condiciones.
205	43635701	ANICAMA ACOSTA, GERSON ALFREDO	NO SELECCIONADO		Incumple el literal c del requisito 4, numeral 12.1 del artículo 12 de las Bases del Concurso, por no presentar documentación que acredite suficiencia idiomática mínima exigida para el programa de maestría en el extranjero. En la carta no se precisa que el postulante tenga conocimiento del idioma, ni certifica que haya aprobado alguna prueba idiomática.

206	46697307	ANTEZANA QUILLAS, BETTSY LIZZET	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito 4, del numeral 12.1 de las Bases de Concurso, por no presentar la carta de aceptación de una institución educativa elegible en su lugar presenta constancia de tercio superior. Incumple el requisito 5, del numeral 12.1, del Artículo 12 de las Bases de Concurso, por no haber presentado la Declaración Jurada de Residencia en el Perú (Anexo N° 3.2).
207	44121820	ARDILES AYBAR, DANIELO ABAD	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito de acreditar alto rendimiento académico, numeral 6 del cuadro N°1, del numeral 12.1 del artículo 12 de las Bases del Concurso, porque el documento presentado no corresponde a los estudios de pregrado.
208	42739010	ARIAS SECADA, MARIA MILAGROS	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito 4, del numeral 12.1 de las Bases de Concurso, por presentar una carta de aceptación al programa "Máster Universitario en Producción Artística", el mismo que no está considerado como una de las áreas de conocimiento detalladas en el Artículo 8 de las Bases del Concurso.
209	43687218	ARONES CISNEROS, ANGEL ALCIDES	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito 6, del numeral 12.1 de las Bases del Concurso, por acreditar alto rendimiento académico en los estudios de Pregrado, en su lugar presenta constancia de pertenencia al tercio de los estudios de maestría.
210	47023362	ARROYO BECERRA, MIGUEL ANGEL	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito 4, del numeral 12.1, del Artículo 12 de las Bases de Concurso, por presentar una carta de aceptación que no especifica expresamente el inicio de estudios del programa
211	46731528	ATARAMA MONDRAGON, EDSON ALDAIR	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito de acreditar un buen perfil profesional y/o de investigación, numeral 11 del cuadro N°1, del numeral 12.1 del artículo 12 de las bases del concurso.
212	70092072	AYQUI CCAMA, RUBEN	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito 4, del numeral 12.1, del Artículo 12 de las Bases de Concurso, por presentar una carta de aceptación a un programa que no está considerado dentro de las áreas de conocimiento detalladas en el Artículo 8 de las Bases del Concurso.
213	42932237	AZAÑA PEREZ, SILVIA MARIA CONSUELO	NO SELECCIONADO	Incumple el artículo 6 (duración de la beca) de las bases del concurso, en el que se señala que la tesis deberá desarrollarse durante los estudios, y estos tienen un plazo máximo de dos años; en la carta de aceptación presentada se excede el plazo.
214	47385174	BUITRÓN ZÚÑIGA, ERIK ALEX	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito 11, del numeral 12.1, del Artículo 12 de las Bases de Concurso, por no acreditar perfil profesional y/o de investigación.
215	41488225	CABANILLAS CAMAN, LUZ OLIVIA	NO SELECCIONADO	Incumple el numeral 6 del artículo 12.1. No adjunta documento que acredite alto rendimiento. Sólo presenta certificado de estudios de pre-grado, un diploma de maestría y un documento de orden de mérito.

216	47114734	CACEDA SANCHEZ, MIRIAM ELIZABEL	NO SELECCIONADO	Incumple numeral 6.1, del Artículo 6; de las bases por presentar carta de aceptación con ambigüedad respecto a la duración del programa. Por un lado indica que la duración es de 2 años y por otro lado indica que serán en total 3 años. / Incumple el requisito numero 5, del numeral 12.1, del Artículo 12, de las bases por no adjuntar el anexo 3.1 (Declaración Jurada de Domicilio).
217	43414678	CAMINO GORRITTI, JUAN JOSE	NO SELECCIONADO	Incumple el artículo 8 numeral 8.1 y 8.2 de las Bases de Concurso, el programa (MBA) no se ajusta a las áreas de conocimiento establecidas en el artículo indicado.
218	44738204	CARDENAS PANTOJA, MIGUEL MOISES	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito de contar con la carta de aceptación de una institución educativa elegible, numeral 4 del cuadro N° 1, del numeral 12.1 del artículo 12 de las bases del concurso, por que no ha presentado la carta de aceptación de la Universidad.
219	46459187	CASTAÑEDA BEDOYA, YIMER	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito de postulación según Artículo 12 numeral 12.1, del cuadro 1, número 11 de buen perfil profesional y/o de investigación. Presenta cursos culminados inferiores a 120 horas académicas. Además, presenta una constancia de estudio indicando que su diplomado aún se encuentra en curso, es decir no lo ha culminado a la fecha de presentación de los documentos.
220	43550711	CASTILLA VALENCIA, SARA ELIZABETH	NO SELECCIONADO	Incumple requisitos: 6, 7 y 11; numeral 12.1, artículo 12, Bases del Concurso; documento acredita rendimiento académico, solo del I-VIII Ciclo.
221	46672600	CESPEDES DELGADO, LUISA KATHERINE	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito de tener domicilio y residir en el Perú, numeral 5 del cuadro N°1, del numeral 12.1 del artículo 12 de las Bases del Concurso, porque no presenta el anexo 3.1. Incumple el requisito de acreditar alto rendimiento académico, numeral 6 del cuadro N°1, del numeral 12.1 del artículo 12 de las Bases del Concurso, el documento que presenta no acredita que pertenece al tercio, quinto o décimo superior de la promoción de egreso, si no que hace referencia sólo al décimo semestre.
222	46535743	CHAVEZ FERIA, SERGE JUSTINIAN RAYNAUD	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito 11 del cuadro 1, numeral 12.1 del artículo 12 de las bases del concurso debido a que presentó documentos de capacitaciones y cursos que no acreditan las 120 horas académicas de estudio; así como, un documento de haber ganado un concurso de investigación e innovación científica en el cual no detalla el trabajo o el nombre de la investigación desarrollada.
223	10455548	CHAVEZ RODRIGUEZ, JUAN MANUEL	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito 4, del numeral 12.1, del Artículo 12 de las Bases de Concurso, por presentar una carta de aceptación que no especifica expresamente el inicio de estudios del programa

224	42024881	CHUNGA PAJARES, VANESSA	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito numeral 6.2, del artículo 6 de las Bases del concurso, por presentar una carta de aceptación que advierte las clases de manera presencial y virtual contradiciendo lo estipulado en el numeral antes descrito, que menciona "los estudios deben desarrollarse de manera presencial, a tiempo completo y a dedicación exclusiva".
225	40674631	COLLAZOS PAUCAR, ORFA	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito de acreditar alto rendimiento académico, numeral 6 del cuadro N°1, del numeral 12.1 del artículo 12 de las Bases del Concurso, porque el documento presentado no corresponde a los estudios de pregrado.
226	31037902	CONDOMA RIOS, IGNACIO	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito 3, del numeral 12.1, del Artículo 12 de las bases, porque se presenta para Doctorado y no adjunta grado de Magister. Incumple el requisito 4, del numeral 12.1, del Artículo 12; de las bases por no adjuntar carta de aceptación emitida por la institución educativa receptora. Incumple el requisito numero 5, del numeral 12.1, del Artículo 12, de las bases por no adjuntar el anexos 3.1 y 3.2 (Declaración Jurada de Domicilio y Residencia) / Incumple el requisito 6, del numeral 12.1, del Artículo 12 de las bases por no adjuntar constancia de tercio o quinto superior. Incumple el requisito 9, del numeral 12.1, del Artículo 12 de las bases, porque no adjunta Certificado de Salud Mental o DDJJ
227	46721016	CONDORI CHIRA, ELVA YENILDA	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito 5 (cuadro 1: Requisitos y documentos obligatorios de postulación virtual), inciso 12.1, del artículo 12 de las Bases del concurso, por no cumplir con la residencia en el país por un mínimo de seis (06) meses continuos previos a la postulación.
228	42322733	COTRADO MENDOZA, BETHZABE	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito de acreditar alto rendimiento académico, numeral 6 del cuadro N°1, del numeral 12.1 del artículo 12 de las Bases del Concurso, porque el documento presentado no corresponde a los estudios de pregrado.
229	48490916	COTRINA VELASQUEZ, JOSE WILFREDO	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito 11 del cuadro 1, numeral 12.1 del artículo 12 de las bases del concurso por presentar documentos de experiencia laboral como docente ejercida durante sus estudios de pregrado y un documento de sustentación de tesis, con los cuales no cumple el requisito de acreditar un buen perfil profesional y/o investigación
230	20072387	CRISOSTOMO MEZA, MERCEDES AMALIA	NO SELECCIONADO	Incumple requisito 4, numeral 12, artículo 12, de las Bases del Concurso; no adjunta documento que acredite dominio de ingles, según lo solicitado por universidad (EILTS 7.0).

231	47173145	CUISANO MARREROS, PAMELA LIZBETH	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito numero 5, del numeral 12.1, del Artículo 12, de las bases por no adjuntar el anexo 3.2 (Declaración Jurada de Residencia) / Incumple el requisito 6, del numeral 12.1, del Artículo 12 de las bases porque constancia que adjunta no especifica que el orden de mérito alcanzado corresponda al total de la promoción de egreso.
232	43234175	CUROTTO ZOLA, JESUS ERNESTO	NO SELECCIONADO	Incumple Artículo 12: "requisitos y documentos obligatorios de postulación virtual", numeral 12.1, cuadro N° 1, numeral 6: "acreditar alto rendimiento académico": en todos los casos corresponderá a la promoción de egreso al finalizar los estudios de pregrado. No obstante, el postulante presentó su constancia correspondiente a sus estudios de posgrado.
233	47700666	DE LA CRUZ SARMIENTO, SINDY DIANE	NO SELECCIONADO	Incumple Artículo 12: "requisitos y documentos obligatorios de postulación virtual", numeral 12.1, cuadro N° 1, numeral 11: "acreditar un buen perfil profesional y/o de investigación". La postulante no presenta experiencia en docencia académica, ni como expositora, o haber realizado cursos de especialización con un mínimo de 120 horas académicas por curso, o publicaciones académicas y/o trabajos de investigación de su autoría.
234	44902526	DE LA CRUZ SARMIENTO, YANETH MAGALY	NO SELECCIONADO	La postulante no presentó la carta de pertenencia al décimo, quinto, tercio superior o su equivalente de su promoción de egreso de sus estudios de pregrado, conforme se indica en las Bases de la Convocatoria. No obstante, incumple el requisito N° 6 "Documento que acredite la pertenencia al décimo, quinto, tercio superior o su equivalente", conforme a las Bases de la Beca Presidente de la República, Convocatoria 2017-II, con RDE N° 909-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC, de fecha 20/07/2017, artículo N° 12 "Requisitos y Documentos obligatorios de postulación virtual", numeral 12.1, del cuadro N° 1, numeral específico N° 6 "acreditar alto rendimiento académico": en todos los casos corresponderá a la promoción de egreso al finalizar los estudios de pregrado. La carta que presentó corresponde al tercio superior de su promoción (ingresante al año 2005).
235	70494270	DIAZ BARRERA, YASMINE	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito numero 6, del numeral 12.1, del Artículo 12, de las bases por no adjuntar constancia que acredite tercio superior. Ha adjuntado constancia de orden de mérito donde figura en puesto 9/23, lo que no representa tercio superior.

236	43692763	DIAZ CERVANTES, KATHERINE	NO SELECCIONADO	Incumple el artículo N° 12 punto 12.1, requisito N° 6 "Documento que acredite la pertenencia al décimo, quinto, tercio superior o su equivalente". Presentó la constancia N° 2017-421 en donde la entidad educativa manifiesta que la postulante se ubica en el orden de mérito 31 de 38 alumnos.
237	45753602	DIAZ VIDAL, JUAN MARIO	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito N° 6 "Documento que acredite la pertenencia al décimo, quinto, tercio superior o su equivalente", conforme a las Bases de la Beca Presidente de la República - Convocatoria II, con RDE N° 909-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC, de fecha 20/07/2017, artículo N° 12 "Requisitos y Documentos obligatorios de postulación virtual", punto 12.1, del cuadro N° 1, punto específico N° 6 "acreditar alto rendimiento académico". El postulante presentó la constancia N° 2017-423 en donde la entidad educativa manifiesta que el postulante se ubica en el orden de mérito 1020 de 2092 alumnos del total de egresados en la historia de su Facultad, con un promedio general ponderado de 12.25, ubicándose dentro del medio superior de su Facultad, cuando las Bases indican que la constancia corresponde a su promoción de egreso, no al historial de su Facultad como indica en este caso.
238	40727992	DUEÑAS GALDOS, RUBEN DARIO	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito de postulación según numeral 12.1, del cuadro 1, números 4 y 11 del Artículo 12, de las Bases de Beca Presidente de la República Convocatoria 2017-II como indica: i) no acredita que el postulante posee el nivel de suficiencia idiomática mínima exigida para el desarrollo del programa de postgrado, ii) no acredita un buen perfil profesional y/o de investigación.
239	70301634	EDUARDO PAREJA, ALICIA DEL CARMEN	NO SELECCIONADO	Incumple requisito 4, del numeral 12.1, artículo 12, Bases del Concurso; no domina ingles según solicitado universidad, ni adjunta doc, que acredite su dominio) del , artículo 12, de las Bases del Concurso.
240	46347964	ESCOBAR GARCIA, HECTOR ALONSO	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito de acreditar alto rendimiento académico, numeral 6 del cuadro N°1, del numeral 12.1 del artículo 12 de las Bases del Concurso, porque el documento presentado no corresponde a los estudios de pregrado.

241	41824744	ESPINOZA CATERIANO, EDGARD EDUARDO	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito de contar con la carta de aceptación de una institución educativa elegible, numeral 4 del cuadro N°1, del numeral 12.1 del artículo 12 de las bases del concurso, porque la carta que presenta, no señala expresamente que el postulante posee el nivel de suficiencia idiomática mínima exigida para el desarrollo del programa de posgrado al que postula, ya que el programa se impartirá en español e inglés, tampoco presenta ningún documento o certificado oficial que acredite el dominio del idioma inglés. Incumple el numeral 6.1 del artículo 6 de las Bases del Concurso, ya que en la carta de aceptación de la universidad a la cual postula, se señala que el programa puede extenderse por más de 4 años.
242	47358647	EXEBIO TABOADA, VANIA BETINA	NO SELECCIONADO	Incumple el numeral 6.1 del Artículo 6 por presentar carta de aceptación con ambigüedad respecto a la duración del programa. Por un lado indica que la duración es de 2 años y por otro lado indica que la elaboración de la Tesis iniciará al al término de los estudios del Programa.
243	46064295	FARMAN DIAZ, INGRID LEANDRA CAROLINA	NO SELECCIONADO	Incumple el literal c del requisito 4, numeral 12.1 del artículo 12 de las Bases del Concurso, por no acreditar nivel mínimo de suficiencia idiomática requerido por el programa de Doctorado elegido (ver información http://www.uab.cat/web/postgrado/doctorados/todos-los-doctorados/informacion-general/ciencia-de-los-alimentos-1345467765424.html?param2=1345657422493). Incumple el artículo 6.1 de las Bases del Concurso, por presentar carta de aceptación que indica en la estructura del programa que la duración del doctorado es de 3 años y que se extenderá hasta 5 años.
244	46542148	FERNANDEZ VARGAS, RENZO RENATO	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito 11, del numeral 12.1 de las Bases del Concurso, por no acreditar un buen perfil profesional.
245	42436078	FLORES LAZO, JAIME FRANZ	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito 6, del numeral 12.1, por no acreditar alto rendimiento académico al presentar un certificado que no se evidencia de manera expresa que pertenece al tercio superior o equivalente de la promoción de egreso al finalizar los estudios de pregrado.
246	46169095	FLORIAN ARTEAGA, EDUARDO MIGUEL	NO SELECCIONADO	Incumple el artículo 6.1 de las Bases del Concurso, por presentar carta de aceptación con ambigüedad respecto a la duración del programa. Por un lado indica que la duración es de 2 años y por otro lado indica que la permanencia máxima para la obtención del grado es de 6 semestres.
247	48040384	GALARZA LINARES, JESSICA PAOLA	NO SELECCIONADO	Incumple requisito 4, del numeral 12.1 de las Bases de Concurso, presentar carta de aceptación a un programa no oficial.

248	70320941	GALLO RENTERIA, GIAN PEDRO	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito 11, del numeral 12.1 de las Bases del Concurso, por no presentar buen perfil profesional. Presenta solo una carta donde su profesor lo señala que fue su asistente en un proyecto de investigación en el 2015.
249	44477956	GARCIA BUSTAMANTE, YANET	NO SELECCIONADO	Incumple numeral 4 del cuadro N°1, del numeral 12.1 del artículo 12 de las bases del concurso, porque la carta que presenta, no señala expresamente que el postulante posee el nivel de suficiencia idiomática mínima exigida para el desarrollo del programa de posgrado al que postula, tampoco presenta ningún documento o certificado oficial que acredite el dominio del idioma.
250	18216844	GARCIA RIVERA, JUAN PABLO	NO SELECCIONADO	Incumple Artículo 12: "requisitos y documentos obligatorios de postulación virtual", numeral 12.1, cuadro N° 1, numeral 4: "carta de aceptación emitida por la IES receptora, la cual deberá obligatoria y expresamente contener la siguiente Información", literal a) "la fecha de inicio de los estudios de posgrado, indicando mes y año". No obstante, el postulante presentó una carta de aceptación sin contemplar mes y año de inicio de sus estudios. Asimismo, incumple Artículo 12: "requisitos y documentos obligatorios de postulación virtual", numeral 12.1, cuadro N° 1, numeral 6: "acreditar alto rendimiento académico": en todos los casos corresponderá a la promoción de egreso al final de los estudios de pregrado. No obstante, el postulante presentó Certificado de Notas correspondiente a su magister.
251	46720906	GARCIA VIDAL, GIANCARLO TEODORO	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito de contar con la carta de aceptación de una institución educativa elegible, numeral 4 del cuadro N°1, del numeral 12.1 del artículo 12 de las Bases del Concurso, porque la carta que presenta señala que su admisión está en trámite. Incumple el requisito de acreditar un buen perfil profesional y/o de investigación, numeral 11 del cuadro N°1, del numeral 12.1 del artículo 12 de las Bases del Concurso, el documento presentado para acreditar este requisito no cumple con lo establecido en las Bases.

252	45921189	GHIGLINO GONZALES, SHIRLEY	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito 4 del numeral 12.1 del Artículo 12 por presentar carta con ambigüedad respecto a la admisión, indicando que es una carta de admisión provisional y condicionada a requisitos de convalidación. Incumple el requisito 11 del numeral 12.1 del Artículo 12 por presentar una constancia de haber participado en un programa de extensión integral que no especifica el número de horas académicas y también presentar una constancia que indica haber expuesto un trabajo en un SEMINARIO TALLER durante su formación académica, lo cual no acredita un buen perfil profesional y/o de investigación como lo indica las bases
253	70030608	GUILLEN LAZO, ALEJANDRA GRICEL	NO SELECCIONADO	Incumple requisito 6, numeral 12.1, artículo 12, de las Bases del Concurso; no acredita fehacientemente el tercio universitario superior. Presenta captura de pantalla firmada electrónicamente por ella misma.
254	76418113	GUTIERREZ ROSAS, CLAUDIA LILIANA	NO SELECCIONADO	No cumple con el Art. n° 12 inciso 12.1, numeral 9 b). el certificado de salud mental no está firmado por un psiquiatra colegiado y habilitado, puesto que se ve una firma, pero no se visualiza el sello con el nombre y firma del médico.
255	46140365	HERRERA MATOS, CHRISTIAN EMILIO	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito 5 del numeral 12.1 del Artículo 12 de las Bases, por no presentar el anexo 3.2.
256	42676535	HOYOS VARGAS, KELLY MELISSA	NO SELECCIONADO	Incumple requisito 7 del numeral 12.1 de las bases del concurso, por presentar su declaración jurada con ingresos promedio per cápita familiar mayor a las 7 RMV.
257	47595750	HUANILO MORILLO, CARMEN ISABEL	NO SELECCIONADO	Incumple Artículo 12: "requisitos y documentos obligatorios de postulación virtual", numeral 12.1, cuadro N° 1, numeral 11: "acreditar un buen perfil profesional y/o de investigación", literal e) "haber participado en calidad de expositor o ponente en eventos académicos de su especialidad y/o del área de estudio al cual postula". No obstante, la postulante presenta un Certificado de Ponencia mientras estudiaba en la Universidad. Cabe mencionar que no presentó otro documento que acredite un buen perfil profesional.
258	42062824	HURTADO SORIA, LUZANIS MAGNOLIA	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito de contar con la carta de aceptación de una institución educativa elegible, numeral 4 del cuadro N°1, del numeral 12.1 del artículo 12 de las Bases del Concurso, por presentar una carta de aceptación a un programa que no está considerado en las áreas de conocimiento detalladas en el artículo 8 de las Bases del Concurso, la carta de aceptación corresponde a un programa MBA.
259	40229903	ILDEFONSO LINARES, FRANCISCO JAVIER	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito numero 6 del numeral 12.1, del artículo 12 de las bases del concurso, no adjunta el certificado o constancia que acredite alto rendimiento académico. Adjunta cuadro sin sellos ni firmas de los entes correspondientes.

260	46485981	INFANTE VARILLAS, STEFANY FIORELLA	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito de Acreditar Alto Rendimiento académico numeral 6 del punto 12.1 del Artículo 12 de las Bases del Concurso por presentar constancia de tercio superior de promoción de ingreso, es requisito la presentación del documento que acredite tercio superior que corresponda a la promoción de EGRESO al finalizar estudios de pregrado.
261	45877874	INGA GUILLEN, RUTH NATALI	NO SELECCIONADO	Incumple Artículo 12: "requisitos y documentos obligatorios de postulación virtual", numeral 12.1, cuadro N° 1, numeral 4: "contar con carta de aceptación de IES elegible", literal c) "no se considerarán maestrías o doctorados interuniversitarios o interinstitucionales, o no oficiales, de empresas, agencia o fundación". No obstante, la postulante presenta carta de aceptación de la Fundación de Catalunya.
262	43228015	JANAMPA ALMORA, JUAN JOSE	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito de tener domicilio y residir en el Perú, numeral 5 del cuadro N°1, del numeral 12.1 del artículo 12 de las Bases del Concurso, su reporte migratorio indica que se encuentra fuera del país desde el 21 de setiembre del 2015.
263	41809668	JARA AQUINO, EDWIN	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito de acreditar un buen perfil profesional y/o de investigación, numeral 11 del cuadro N°1, del numeral 12.1 del artículo 12 de las Bases del Concurso, el documento presentado para acreditar este requisito no cumple con lo establecido en las Bases.
264	45509741	JARA RAMIREZ, OSCAR DIEGO	NO SELECCIONADO	Incumple el literal c) del requisito 4, numeral 12.1, por no acreditar contar con el idioma mínima exigida para el desarrollo de la maestría, presenta carta de aceptación que no indica de manera expresa que el postulante posee el nivel de suficiencia idiomática mínima exigida por la institución educativa, ni presenta certificado oficial de idioma.
265	41576039	JIMENEZ MEDINA, ELMER LUIS	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito de acreditar alto rendimiento académico, numeral 6 del cuadro N°1, del numeral 12.1 del artículo 12 de las Bases del Concurso, porque el documento presentado no corresponde a los estudios de pregrado.
266	45440581	LA ROSA PEREZ, MARIA CLAUDIA	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito de residir en el Perú, numeral 5 del cuadro N°1, del numeral 12.1 del artículo 12 de las Bases del Concurso, no presenta la declaración jurada de residencia en el Perú.
267	70371327	LAZARO LAURA, HERNAN DARIO	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito de contar con la carta de aceptación de una institución educativa elegible, numeral 4 del cuadro N°1, del numeral 12.1 del artículo 12 de las Bases del Concurso, el título que otorga la Universidad es propio, no oficial.

268	42313361	LEON OSCANOVA, JHONN HENRY	NO SELECCIONADO	Incumple Artículo 12: "requisitos y documentos obligatorios de postulación virtual", numeral 12.1, cuadro N° 1, numeral 5: "tener domicilio y residir en el Perú": el postulante deberá presentar Declaración Jurada de Domicilio y Residencia en el Perú: anexos 3.1 y 3.2. No obstante, el postulante no ha presentado la Declaración Jurada de Residencia. Asimismo, incumple Artículo 12: "requisitos y documentos obligatorios de postulación virtual", numeral 12.1, cuadro N° 1, numeral 11: "acreditar un buen perfil profesional y/o de investigación". El postulante no presenta experiencia en docencia académica, ni como expositor, o haber realizado cursos de especialización con un mínimo de 120 horas académicas por curso, o publicaciones académicas y/o trabajos de investigación de su autoría.
269	44722455	LLANOS MELO, ALEJANDRO KLEPER	NO SELECCIONADO	Incumple el numeral 11, inciso 12.1 del artículo 12. Al no acreditar documentación de buen perfil profesional
270	10603412	LOPEZ ARROYO, LEONID VICTOR	NO SELECCIONADO	Incumple con el literal b) del requisito 11, del cuadro 1, del numeral 12.1 del artículo 12 de las Bases del Concurso, porque los certificados de los cursos y capacitaciones que presenta, ninguno cumple con el mínimo de 120 horas académicas.
271	45229865	MACEDA SOTOMAYOR, DIANA TERESA	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito de acreditar alto rendimiento académico, numeral 6 del cuadro N°1, del numeral 12.1 del artículo 12 de las Bases del Concurso, la documentación presentada no permite acreditar la pertenencia al tercio, quinto o décimo superior de la promoción de egreso al finalizar los estudios de pregrado.
272	40826226	MAMANI GOMEZ, JOSE ANTONIO	NO SELECCIONADO	NO CUMPLE CON EL ART. N° 12.1 INCISO 12.1, NUMERAL N°6, ACREDITAR ALTO RENDIMIENTO, PRESENTA UN CERTIFICADO DE TERCIO SUPERIOR DE LA MAESTRÍA Y NO, DE LOS ESTUDIOS DE PRE-GRADO, COMO INDICA LAS BASES.
273	45246922	MARCHENA CHANDUVI, RUBEN IVAN	NO SELECCIONADO	Incumple el numeral 6.2 del artículo 6 de las bases del concurso por indicar que el desarrollo del programa "DOCTORADO EN DIRECCIÓN DE LA INNOVACIÓN SISTÉMICA", tendrá actividades áulicas solo durante tres días al mes.
274	47279605	MARIN AGUILAR, FLOR MISHEL	NO SELECCIONADO	Incumple con Artículo 8: áreas de conocimiento: el postulante desea acceder a un programa que no figura dentro de las áreas de conocimiento priorizadas o no priorizadas. Asimismo, incumple Artículo 12: "requisitos y documentos obligatorios de postulación virtual", numeral 12.1, cuadro N° 1, numeral 11: "acreditar un buen perfil profesional y/o de investigación". La postulante no presenta experiencia en docencia académica, ni como expositora, o haber realizado cursos de especialización con un mínimo de 120 horas académicas por curso, o publicaciones académicas y/o trabajos de investigación de su autoría.

275	44286728	MENDOZA SUAREZ, CHRISTIAN ALEXIS	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito 11, del numeral 12.1 de las Bases del Concurso, por no presentar buen perfil profesional. Solo ha presentado un diploma de un programa de especialización bajo la modalidad virtual.
276	71224392	MERES VARGAS, ALI IVAN	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito 11 del cuadro 1 del numeral 12.1 del artículo 12 de las bases del concurso por presentar documentos de haber llevado cursos o programas de especialización con un mínimo de 120 horas académicas, con lo cual no acredita un buen perfil profesional. Se recoge el certificado de idioma de fuente de auxilio, del expediente de la convocatoria 2017-I, según el numeral 12.3 de las bases del concurso de la convocatoria 2017-II.
277	70442478	MILLONES RODRIGUEZ, DENIS ABRAHAM	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito 4 del cuadro 1, del numeral 12.1 del artículo 12 de las Bases del Concurso, por presentar una carta de aceptación a un programa que no está considerado en las áreas de conocimiento detalladas en el artículo 8 de las Bases del Concurso, la carta de aceptación corresponde a un programa de Maestría en Dirección de Recursos Humanos.
278	43495475	MIÑANO SONCCO, CARMEN JULIA	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito de contar con la carta de aceptación de una institución educativa elegible, numeral 4 del cuadro N°1, del numeral 12.1 del artículo 12 de las Bases del Concurso, porque el certificado oficial de idioma que presenta, tiene una antigüedad superior a los dos años que como máximo se establece en las Bases.
279	70746113	MONDRAGON DAVILA, JULIO CESAR	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito de acreditar un buen perfil profesional y/o de investigación, numeral 11 del cuadro N°1, del numeral 12.1 del artículo 12 de las Bases del Concurso, porque los documentos presentados para acreditar este requisito no cumplen con lo establecido en las Bases.
280	76485692	MONTEROLA JURURO, INDIRA	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito 4, literal "a" del numeral 6.1 de las bases del concurso por presentar una carta de aceptación con ambigüedad respecto a la duración del programa, por un lado indica que durará 2 años y por otro indica que se necesitará mas tiempo para la elaboración de defensa de la tesis, excediendo el plazo de dos años. Incumple el requisito 4 del cuadro 2 del artículo 13, por presentar constancias como documento opcional que indica que pertenece a la Comunidad Campesina de CHILLOROYA; sin embargo, dicha comunidad no pertenece a las circunscripciones territoriales del VRAEM.
281	70946766	MORALES SERRANO, CINDY KARINA	NO SELECCIONADO	No cumple con el art. n° 8 inciso 8.1 la maestría elegida no se encuentra entre las áreas de conocimientos priorizadas y no priorizadas. Incumple el requisito de postulación según Artículo 12 numeral 12.1, del cuadro 1, número 11 de buen perfil profesional y/o de investigación.

282	72273863	MORALES TEJADA, KATLEEN CONNIE	NO SELECCIONADO	Incumple Artículo 12: "requisitos y documentos obligatorios de postulación virtual", numeral 12.1, cuadro N° 1, numeral 6: "acreditar alto rendimiento académico": en todos los casos corresponderá a la promoción de egreso al finalizar los estudios de pregrado. No obstante, la postulante presentó su constancia de QUINTO SUPERIOR correspondiente a su promoción de ingreso.
283	48491497	MOYA HERRERA, FLAVIA SOFIA	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito 10, numeral 12.1 del artículo 12 de las Bases del Concurso, por presentar documentación que no acredita experiencia laboral. (La postulante solo presentó Recibos por Honorarios)
284	72900442	MOYANO MELO, MANUEL ALEJANDRO JAVIER ARMANDO	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito 4, literal "a" del numeral 12.1 artículo 12 de las bases del concurso por presentar una carta de aceptación sin la fecha de inicio del programa. Incumple el requisito 5 del numeral 12.1 del artículo 12 por presentar anexos 3.1 y 3.2 sin la huella dactilar. Incumple el requisito 6 del numeral 12.1 del artículo 12 por presentar documento que no acredita décimo, quinto ni tercio superior (adjuntó currículum vitae). Incumple el requisito 11 del numeral 12.1 del artículo 12 por presentar documentación que no acredita un buen perfil profesional (adjuntó currículum vitae).
285	46627692	NUÑEZ ASCUES, ANAIS	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito 11 (cuadro 1: Requisitos y documentos obligatorios de postulación virtual) numeral 12.1 del artículo 12 de las Bases del concurso, por no acreditar un buen perfil profesional y/o de investigación.
286	46298928	NUÑEZ DIANDERAS, SANDRA NATHALIE	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito 10 del cuadro 1, del numeral 12.1 del artículo 12 de las bases del concurso por presentar ficha RUC, el cual es un documento que no acredita experiencia laboral para los estudios de posgrado como lo indica dicho requisito.
287	45937975	OBREGON MITMA, CHRISTIAN ANDRES	NO SELECCIONADO	Incumple el literal c) del requisito 4, del cuadro 1 del numeral 12.1 de las Bases del Concurso, porque la carta de aceptación que presenta, no señala expresamente el nivel de suficiencia idiomática exigida para el desarrollo del programa y el postulante tampoco lo acredita a través de un certificado o constancia.
288	05374749	OLIVA CRUZ, SEGUNDO MANUEL	NO SELECCIONADO	Incumple el artículo 6.1 de las Bases del Concurso, por presentar carta de aceptación que indica que la culminación máxima de los estudios del doctorado es de 5 años

289	42582151	ORDOÑEZ LIVIA, MAURO ALBERTO	NO SELECCIONADO	Incumple Artículo 12: "requisitos y documentos obligatorios de postulación virtual", numeral 12.1, cuadro N° 1, numeral 6: "acreditar alto rendimiento académico": en todos los casos corresponderá a la promoción de egreso al finalizar los estudios de pregrado. No obstante, la postulante presentó su constancia de QUINTO SUPERIOR contemplando a su promoción de ingreso. Asimismo, incumple con Artículo 8: áreas de conocimiento: el postulante desea acceder a un programa que no figura dentro de las áreas de conocimiento priorizadas o no priorizadas.
290	47190497	PACHECO DE LA CRUZ, SANNIE ROCIO	NO SELECCIONADO	Incumple el numeral 6.1 del artículo 6 de las Bases del Concurso, ya que en la carta de aceptación de la universidad a la cual postula, se señala que el programa puede extenderse por más de 4 años.
291	44210505	PACHECO MORI, ANA MARIA JANET	NO SELECCIONADO	Incumple el literal c) del requisito 4, del cuadro 1 del numeral 12.1 de las Bases del Concurso, porque la carta de aceptación no señala expresamente el nivel de suficiencia idiomática exigida para el desarrollo del programa y el postulante tampoco lo acredita a través de un certificado o constancia.
292	72467832	PAREDES ROSA, YOSELINE YOVANA	NO SELECCIONADO	La postulante presentó la carta de aceptación en donde la entidad educativa, Universidad Carlos III de Madrid, manifiesta que "las actividades presenciales (incluidas las que se realicen on line) tendrán lugar los viernes tarde y sábados de 10 a 14 horas", sin precisar cuántas horas serán dictadas on line. No obstante, incumple el requisito N° 4 "carta de aceptación de una Institución Educativa elegible", conforme a las Bases de la Beca Presidente de la República, Convocatoria 2017-II, con RDE N° 909-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC, de fecha 20/07/2017, artículo N° 6 "Duración de la Beca", numeral 6.2 "Los estudios deberán desarrollarse de manera presencial, a tiempo completo". Asimismo, se revisó en la web http://colegio-estudio.es/noticias/master-en-innovacion-educativa/ que el programa "1era Edición del Máster en Innovación Educativa, Laboratorio de la Nueva Educación" se dicta a través de la Fundación Estudio, proyecto de la Escuela Fundación Colegio Estudio, en colaboración con la Universidad Carlos III de Madrid y con la Institución Libre de Enseñanza. No obstante, incumple el requisito N° 4 "carta de aceptación de una Institución Educativa elegible", conforme a las Bases de la Beca Presidente de la República, Convocatoria 2017-II, con RDE N° 940-2017-
293	70305975	PEREZ ZEVALLOS, MARIETH FRANCISS	NO SELECCIONADO	Incumple Artículo 12: "requisitos y documentos obligatorios de postulación virtual", numeral 12.1, cuadro N° 1, numeral 4: "contar con carta de aceptación de IES elegible". La postulante presenta carta de aceptación que certifica su pre-aprobación, cuyo ingreso definitivo dependerá de la aceptación del Comité de Dirección de Posgrado.

294	44754057	PINEDO TAQUIA, JAIRO	NO SELECCIONADO	Incumple Artículo 12: "requisitos y documentos obligatorios de postulación virtual", numeral 12.1, cuadro N° 1, numeral 4, literal c) "en el caso de aquellos programas de posgrado que se impartirán en idioma distinto al castellano, la carta deberá señalar expresamente que el postulante posee el nivel de suficiencia idiomática mínima exigida para el desarrollo del programa de posgrado; y en caso de no indicarlo, el postulante deberá presentar el documento que exprese cuáles son las competencias mínimas requeridas por la IES para cursar el programa de estudios y acreditar que las cumple". No obstante, el postulante no presentó el documento que acredite suficiencia idiomática, ni tampoco en su carta de admisión lo indica.
295	44172595	PORTOCARRERO CUBAS, JOSE CARLOS	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito de tener domicilio y residir en el Perú, numeral 5 del cuadro N°1, del numeral 12.1 del artículo 12 de las Bases del Concurso, porque no presenta el anexo 3.2.
296	40579645	QUISPE COQUIL, VIOLETA	NO SELECCIONADO	Incumple Artículo 12: "requisitos y documentos obligatorios de postulación virtual", numeral 12.1, cuadro N° 1, numeral 6: "acreditar alto rendimiento académico": en todos los casos corresponderá a la promoción de egreso al finalizar los estudios de pregrado. No obstante, la postulante presentó su constancia de TERCIO SUPERIOR correspondiente a sus estudios de posgrado.
297	44659327	QUISPE CORPUNA, JULIAN AMILCAR	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito 6, del numeral 12.1 del artículo 12, de las Bases del Concurso, por presentar una constancia del tercio superior de Instituto Pedagógico y no de estudios de pregrado.
298	44503610	QUISPE RONDAN, ROGER SANTOS	NO SELECCIONADO	Incumple el literal b) del requisito 11 del cuadro 1 del numeral 12.1 del artículo 12 de las Bases del Concurso, por presentar documentos de capacitaciones y cursos por menos de 120 horas académicas.
299	70273776	QUISPE SIHUAS, MARIANELLA FERNANDA	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito de postulación según Artículo 12 numeral 12.1, del cuadro 1, número 11, de las Bases de Beca Presidente de la República Convocatoria 2017-II como indica: no acredita un buen perfil profesional y/o de investigación.
300	41061625	RAMIREZ GOMEZ, ROLAN	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito 6, del numeral 12.1 de las bases del concurso, por no acreditar pertenencia al tercio superior o su equivalente de los estudios de pregrado; en su lugar presentó la constancia correspondiente a sus estudios de post-grado.

301	45275491	RAMIREZ MORENO, JEHYNI VIOLETA	NO SELECCIONADO	Incumple Artículo 12: "requisitos y documentos obligatorios de postulación virtual", numeral 12.1, cuadro N° 1, numeral 5: "tener domicilio y residir en el Perú": no se tendrá por cumplido este requisito en aquellos casos en los cuales se haya residido fuera del país por más de seis (6) meses continuos previos e inmediatos a la fecha de inicio del concurso. No obstante, la postulante sólo ha presentado una Declaración Jurada de Domicilio en formato simple. Asimismo, incumple el numeral 6: "acreditar alto rendimiento académico": en todos los casos corresponderá a la promoción de egreso al finalizar los estudios de pregrado. No obstante, la postulante presentó su constancia de TERCIO SUPERIOR de su promoción de ingresantes.
302	44943500	RAMOS CARDENAS, JOSE CARLOS	NO SELECCIONADO	Incumple el literal c) del requisito 6, del numeral 12.1 de las Bases del Concurso, documento ingresado no acredita cumplimiento de este requisito, presenta constancia que indica que el postulante se ubicó en el puesto 16 de un total de 22 estudiantes al término de sus estudios. Incumple el requisito 11, del numeral 12.1 de las Bases del Concurso, por no presentar documentos o certificaciones que acrediten buen perfil profesional.
303	47060973	REGALADO SENMACHE, FERNANDO ALONSO MARTIN	NO SELECCIONADO	Incumple Artículo 12: "requisitos y documentos obligatorios de postulación virtual", numeral 12.1, cuadro N° 1, numeral 4: "carta de aceptación emitida por la IE receptora". No obstante, el postulante presenta la carta de aceptación del Centro de Estudios Económicos GSE de Barcelona, cuando está postulando a la Universidad Pompeu Fabra de Francia. Asimismo, el numeral 4 detalla: "no se considerarán programas de maestrías o doctorados interuniversitarios o interinstitucionales".
304	41130689	RIVERA FASABI, EDUAR	NO SELECCIONADO	Incumple el literal a) del requisito 4, del numeral 12.1 de las Bases del Concurso, carta de aceptación no indica mes ni año de inicios de estudios. Se recoge el certificado de idioma de fuente de auxilio, del expediente de la convocatoria 2017-I, según el numeral 12.3 de las bases del concurso de la convocatoria 2017-II.
305	73025944	ROBLES BUSTIOS, RAUL	NO SELECCIONADO	Incumple el numeral 4, inciso 12.1 del artículo 12. Carta de aceptación no expresa en forma clara mes de inicio de la maestría.
306	10355669	RODRIGUEZ CASTILLO, AIDA YISENIA	NO SELECCIONADO	NO ACREDITA LOS REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS

307	73031583	RODRIGUEZ FANO, MICHAEL LARRY	NO SELECCIONADO	<p>Incumple Artículo 12: "requisitos y documentos obligatorios de postulación virtual", numeral 12.1, cuadro N° 1, numeral 5: "tener domicilio y residir en el Perú": no se tendrá por cumplido este requisito en aquellos casos en los cuales se haya residido fuera del país por más de seis (6) meses continuos previos e inmediatos a la fecha de inicio del concurso. No obstante, el postulante sólo presenta la Declaración Jurada de Domicilio en donde expresa haber residido en Francia entre septiembre 2016 y agosto 2017, para culminar sus estudios de pregrado en física. Asimismo, incumple con el numeral 6: "acreditar alto rendimiento académico": en todos los casos corresponderá a la promoción de egreso al finalizar los estudios de pregrado. No obstante, el postulante no presenta constancia alguna relacionada con el requisito. Finalmente, incumple con el numeral 10: "acreditar experiencia laboral para los estudios de posgrado", dado que el Certificado que presenta demuestra que la labor no fue remunerada.</p>
308	45466212	ROJAS ROMERO, LAYSHA ZOILA	NO SELECCIONADO	<p>Incumple el requisito N° 6 "Documento que acredite la pertenencia al décimo, quinto, tercio superior o su equivalente", conforme a las Bases de la Beca Presidente de la República - Convocatoria II, con RDE N° 909-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC, de fecha 20/07/2017, artículo N° 12 "Requisitos y Documentos obligatorios de postulación virtual", punto 12.1, del cuadro N° 1, punto específico N° 6 "acreditar alto rendimiento académico". La postulante presentó la constancia N° 33368 en donde la entidad educativa manifiesta que la postulante presenta un promedio general ponderado de 15.4725 del periodo 2006-I al 2010-II, no indicando la constancia su pertenencia al quinto o tercio superior o su equivalente, exigido por las Bases.</p>
309	48211537	ROMERO SALCEDO, MARITZA MABEL	NO SELECCIONADO	<p>Incumple con el requisito 4, del Cuadro 1: Requisitos y documentos obligatorios de postulación virtual, numeral 12.1, artículo 12 de las Bases del concurso, debido a que el tiempo de estudios será entre 12 y 30 meses, contraviniendo el numeral 60.1 del artículo 6 que indica que el plazo máximo para estudios de maestría es de 2 años. Se recoge el Anexo 2 Declaración Jurada de Residencia en el Perú como fuente de auxilio, del expediente de la convocatoria 2017-I, según el numeral 12.3 de las bases del concurso de la convocatoria 2017-II.</p>

310	70755312	RONDINEL MORA, PLINIO	NO SELECCIONADO	Incumple el literal a) del requisito 4, del numeral 12.1 de las Bases del concurso, por presentar una carta de aceptación con ambigüedad respecto a la duración del programa, no c lo establecido en numeral 6.1 respecto a la duración del programa. Incumple el requisito 6 del numeral 12.1 de las Bases del concurso, por no acreditar TERCIO SUPERIOR de la promoción de egreso.
311	70515763	RUIZ LEON, ALEJANDRA PAOLA	NO SELECCIONADO	Incumple artículo N° 12 "Requisitos y Documentos obligatorios de postulación virtual", punto 12.1, del cuadro N° 1, punto específico N° 6 "acreditar alto rendimiento académico". La postulante presentó la Certificación Académica en donde la entidad educativa manifiesta que la postulante presenta la valoración de 1.47 sobre 4.00 (conforme al Real Decreto 1044/2003) y 6.63 sobre 10.00 (conforme al Real Decreto 1125/2003), no perteneciendo al quinto o tercio superior exigido en las Bases.
312	70032829	SALAS FRANCO, PALOMA ISABEL	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito de contar con la carta de aceptación de una institución educativa elegible, numeral 4 del cuadro N°1, del numeral 12.1 del artículo 12 de las Bases del Concurso, porque la carta de aceptación que presenta es de un programa interuniversitario, tampoco se señala que la universidad que otorga la carta de aceptación sea la única que concentre y gestione la emisión de los comprobantes de pago y realice el cobro correspondiente por los servicios académicos y administrativos, durante todo el proceso de estudios.
313	74633955	SALINAS PIMENTEL, NATHALY MISHEL	NO SELECCIONADO	No cumple con el artículo 12, inciso 12.1, numeral 4. No adjunta carta de aceptación emitida por la institución educativa, sólo un correo sin detalle de fecha de inicio ni duración de la maestría. Incumple con el numeral 5 de artículo 12, no adjunta la declaración jurada de domicilio anexo n° 3.1
314	43942319	SALVADOR CARRILLO, ANDREA ELVIRA	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito 6, del numeral 12.1, presenta constancia de pertenecer al tercio superior de estudios de maestría.
315	72646837	SANCHEZ ZARATE, JAIME SALVADOR	NO SELECCIONADO	El Postulante incumple el requisito número 10, del inciso 12.1, del Artículo 12 de las Bases de Concurso, por presentar una Constancia Laboral que no precisa el tiempo de inicio de su labor
316	10347610	SANTANA JESUS, GUISELA LUISA	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito de acreditar un buen perfil profesional y/o de investigación, numeral 11 del cuadro N°1, del numeral 12.1 del artículo 12 de las Bases del Concurso, porque el diploma que presenta no está relacionado al área de estudio a la cual postula.

317	42418205	SEIFERT BONIFAZ, MANUEL	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito 6, cuadro 1: Requisitos y documentos obligatorios de postulación virtual, numeral 12.1 del artículo 12 de las Bases del concurso, por no acreditar alto rendimiento académico de los estudios de pre grado. Adjunto constancia de alto rendimiento de maestría. Incumple el requisito 7, cuadro 1: Requisitos y documentos obligatorios de postulación virtual, numeral 12.1 del artículo 12 de las Bases del concurso, por contar con suficientes recursos económicos para afrontar el costo de los estudios de posgrado, por ser los ingresos per cápita S/ 6,760 soles mayor al limite estipulado de S/ 5,950 soles.
318	72625133	SERNA HERRERA, NEYFI SEYLNIN	NO SELECCIONADO	Se recoge el Anexo 2 Declaración Jurada de Residencia en el Perú como fuente de auxilio, del expediente de la convocatoria 2017-I, según el numeral 12.3 de las bases del concurso de la convocatoria 2017-II. Incumple el requisito el requisito 6 del cuadro 1 del numeral 12.1 del artículo 12 por no presentar documento que acredite de manera expresa un buen record académico. Incumple el requisito 11 del cuadro 1 del numeral 12.1 del artículo 12 de las bases del concurso por no acreditar un buen perfil profesional.
319	72734154	SIFUENTES VASQUEZ, VANESSA ESTRELLA	NO SELECCIONADO	Incumple con el requisito 4, del Cuadro 1: Requisitos y documentos obligatorios de postulación virtual, numeral 12.1, artículo 12 de las Bases del concurso, por no tener una fecha precisa de inicio de los estudios de posgrado, donde debería indicar mes y año.
320	72682248	SOVERO HUAMANI, MARCO PAOLO	NO SELECCIONADO	No cumple con el artículo n° 6 inciso 6.1, la carta de aceptación indica que la duración del programa de maestría será 30 meses (2.5 años). Incumple el inciso c. del numeral 4 del artículo 12. La carta de aceptación está condicionada a la aprobación del idioma Portugués; el postulante no acredita suficiencia idiomática del portugués. No cumple con artículo 12.1 numeral 6, acreditación de alto rendimiento académico, la constancia presentada del quinto superior, sólo indica que es relativo al noveno ciclo, debiendo indicar la promoción de egreso de pre-grado. No cumple artículo n° 12, inciso 12.1 numeral 11. Acreditar buen perfil profesional y /o investigador, puesto que no acredita ningún documento solicitado en las bases.
321	70756138	TAPIA VASQUEZ, KAREN LUCIANA	NO SELECCIONADO	Incumple el artículo 8, de las bases del concurso, porque la carrera no se enmarca dentro de las áreas del conocimiento. No cumple con el artículo N° 12, inciso 12.1, numeral N° 11, no acredita ningún documento solicitado en las bases como Buen Perfil Profesional. En la documentación opcional, no presenta el certificado de voluntariado de 180 horas emitido por el MIMP.

322	46636062	TOLEDO MUÑOZ, JACKELINE LIZETH	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito 4, numeral 12.1, del Artículo 12 de las bases; por presentar una carta de aceptación a un programa que no está considerado en las áreas de conocimiento detalladas en las bases (Art. 8), carta de aceptación corresponde a MBA. / Incumple requisito 11, del numeral 12.1, del Artículo 12; de las bases por no acreditar documentos de buen perfil profesional.
323	72083131	VALCARCEL YUCRA, MELANIE BETCY	NO SELECCIONADO	Incumple requisito 11, del numeral 12.1, del Artículo 12 de las bases por no acreditar buen perfil profesional. No acredita haber realizado cursos de perfeccionamiento, especialización o diplomados presenciales (120 horas), en temas de su especialidad o del área al que postula, en su lugar presenta constancia de estar cursando un diplomado que vence el 19/08/17 y cuya diploma se entregara a la presentación de un proyecto final designado.
324	44539964	VALVERDE RODRIGUEZ, SALOMON ABNER	NO SELECCIONADO	Incumple requisito 11, del numeral 12.1, del Artículo 12 de las bases porque ningún documento presentado acredita haber superado 120 horas académicas o no corresponden a publicaciones académicas, ni libros publicados, ni investigaciones, ni haber participado como expositor en eventos académicos
325	43903487	VARGAS HUANCA, WILBER	NO SELECCIONADO	Incumple Artículo 12: "requisitos y documentos obligatorios de postulación virtual", numeral 12.1, cuadro N° 1, numeral 5: "tener domicilio y residir en el Perú": no se tendrá por cumplido este requisito en aquellos casos en los cuales se haya residido fuera del país por más de seis (6) meses continuos previos e inmediatos a la fecha de inicio del concurso. No obstante, el postulante presentó ambos documentos en blanco. Asimismo, incumple con el numeral 10: "acreditar experiencia laboral para los estudios de posgrado": el postulante presentó una constancia de estudios como parte de un programa de intercambio internacional.
326	43100343	VASQUEZ ALZAMORA, DIANA MERCEDES	NO SELECCIONADO	Incumple Artículo 12: "requisitos y documentos obligatorios de postulación virtual", numeral 12.1, cuadro N° 1, numeral 3: "acreditar estudios de pregrado o posgrado": para doctorado, contar con el grado académico de magister. No obstante, la postulante no presentó su grado académico de magister y en Sunedu tampoco figura. Asimismo, incumple numeral 6: "acreditar alto rendimiento académico": en todos los casos corresponderá a la promoción de egreso al finalizar los estudios de pregrado. No obstante, la postulante presentó su constancia de TERCIO SUPERIOR contemplando sólo el ciclo 2003-I, correspondiente al 1er. año académico.

327	42582903	VASQUEZ ROJAS, WILSON VALERIO	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito numero 4, del numeral 12.1, del Artículo 12, de las bases porque la carta de aceptación de la institución educativa no señala expresamente que el postulante posee el nivel de suficiencia idiomática mínima exigida para el desarrollo del programa de postgrado en catalán e inglés.
328	43504235	VASQUEZ ROMERO, JORGE ALEXANDER	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito de acreditar alto rendimiento académico, numeral 6 del cuadro N°1, del numeral 12.1 del artículo 12 de las Bases del Concurso, porque el documento presentado no corresponde a los estudios de pregrado.
329	46915551	VEGA ECHEVARRIA, FIORELLA MARGGIE	NO SELECCIONADO	Incumple el requisito 6 del numeral 12.1 de las bases del concurso, no acreditar pertenecer al tercio/quinto/décimo de la promoción de egreso al término de sus estudios de pregrado, en su lugar presenta una constancia con ambigüedad, por un lado indica que la postulante pertenece al quinto superior de su promoción y por otro lado indica que se ha ubicado en el puesto 4 de 50 alumnos ingresantes.
330	46352661	VILLAR YACILA, PAUL IAN NICOLA	NO SELECCIONADO	No cumple con el artículo 12, inciso 12.1, numeral 4, la carta de aceptación que presenta el postulante, indica que la duración de la maestría es de 36 meses contraviniendo el art. 6, inciso 6.1. plazo de duración máximo de la maestría, así mismo no indica expresamente que el postulante posee el nivel de suficiencia idiomática mínima exigida para el desarrollo de la maestría. no cumple artículo 12, inciso 12.1, numeral 6, certificado adjuntado indica que ocupó el puesto 18 de 31 alumnos, lo que no equivale a pertenecer al tercio superior.